

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

| Número de orden | DNI | Apellidos y nombre | Puntuación total |
|----------------------------|------------|-----------------------------------|------------------|
| <i>Sección Archivos</i> | | | |
| 1 | 29.155.120 | Panizo Santos, Juan Ignacio | 78,50 |
| 2 | 32.855.223 | Enseñat Calderón, Luis Ramón ... | 70,00 |
| 3 | 42.987.750 | Montejo Montejo, Vicente | 62,75 |
| 4 | 46.867.507 | Mazo de Unamuno, Bruno del | 58,00 |
| 5 | 7.957.051 | Martín Pinto, María Teresa | 54,00 |
| <i>Sección Bibliotecas</i> | | | |
| 1 | 5.257.269 | Selgas Gutiérrez, Joaquín | 39,50 |
| 2 | 3.086.173 | Sáenz Bascones, Marta | 29,50 |

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14798 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 1998.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados por el sistema de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante el Subsecretario del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su recepción, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 18 de junio de 1999.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

ANEXO

**Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado (antiguo Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología)
(Orden de 11 de diciembre de 1998,
«Boletín Oficial del Estado» del 14)**

Relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total alcanzada en la fase concurso-oposición

| Apellidos y nombre | DNI | Total Gral. |
|---|------------|-------------|
| Salvador de Luna, Jesús María | 9.256.998 | 53,79 |
| Ballesteros Antonia, Rafael | 3.439.652 | 53,76 |
| Tierno González, María del Carmen | 50.023.072 | 48,00 |
| Hernández Pérez, José Luis | 72.878.178 | 43,69 |
| Abelenda Ferreras, María Mercedes | 13.769.943 | 42,73 |

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

14799 ORDEN de 20 de mayo de 1999, del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, que rectifica la Orden de 15 de febrero de 1999, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

Advertido error en el resuelto primero de la Orden de 15 de febrero de 1999, del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997, publicada la misma en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1999, a continuación se procede a efectuar la correspondiente rectificación:

Página 11452, donde dice: «Primero.—Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes aprobados por Resolución de 27 de noviembre de 1998», debe decir: «Primero.—Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (anexo I), en número necesario, para ofrecer a los aspirantes aprobados por Resolución de 27 de noviembre de 1998».

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 1999.—El Consejero, Sabin Intxaurrega Mendibil.